EVALUACIÓN

Criterios de Calificación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta etapa educativa será continua e integradora, aunque diferenciada según los contenidos y materiales del currículo.

Conocimientos: contenidos conceptuales

Primer Ciclo v 3° de ESO:

Establecer relaciones entre la imagen y el mensaje que transmite.

Agrupar y clasificar imágenes atendiendo a su finalidad y su medio de creación.

Analizar en una imagen los elementos que la componen y, en función de ellos, comprender su valor expresivo.

Comprender la noción de forma.

Diferenciar los tipos de formas que existen, así como sus características.

Discriminar qué elementos son propios de las formas bidimensionales y cuáles lo son de las formas tridimensionales.

Descubrir formas geométricas en la naturaleza y en el arte.

Conocer las propiedades físicas del color.

Apreciar los matices del color en la naturaleza y en los objetos.

Diferenciar los colores primarios de los secundarios.

Manejar los colores primarios, el blanco y el negro para obtener una diversidad cromática.

Utilizar con fines expresivos las herramientas técnicas aprendidas sobre el color.

Reconocer texturas de objetos del entorno mediante apreciación visual y táctil, ya sean naturales o artificiales.

Analizar el uso de texturas en obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.

Realizar texturas mediante diferentes técnicas.

Aplicar distintas texturas en composiciones plásticas propias.

Identificar el dibujo técnico como un lenguaje universal basado en la geometría.

Realizar los trazados geométricos básicos: paralelismo y perpendicularidad de rectas, mediatrices de segmentos, trazado de ángulos y bisectrices de ángulos.

Adquirir destreza en el desarrollo preciso y pulcro de los trabajos de dibujo técnico.

Reconocer y clasificar diferentes tipos de polígonos.

Construir correctamente formas poligonales a través de distintos métodos.

Analizar la función utilitaria y la función estética en el empleo de formas geométricas en el diseño y en el arte.

Realizar composiciones plásticas a partir de los diversos procedimientos geométricos que se han aprendido.

Conocer la importancia de la composición en la creación de obras plásticas.

Aplicar gamas de colores armónicos o contrastados con finalidad compositiva.

Organizar con sentido compositivo las formas en el plano.

Reconocer los diferentes sistemas de representación.

Realizar representaciones de objetos en sistema axonométrico y caballera.

Interpretar la representación en un plano de una imagen tridimensional y obtener información de ella.

Aplicar los efectos básicos para representar el espacio en las creaciones propias.

Determinar los elementos principales de la perspectiva cónica en una imagen concreta a través de las herramientas necesarias.

Dominar los elementos técnicos que caracterizan a la fotografía y el cine.

Identificar los recursos expresivos de una fotografía y un fotograma (o un plano).

Demostrar sentido de la narración visual a través de guiones y story boards.

Reconocer la función predominante de una imagen.

Conocer las características y propiedades expresivas de los diversos elementos del lenguaje visual.

Realizar composiciones plásticas utilizando la línea, la forma y las texturas como recursos expresivos.

Conocer los diversos tipos de colores y aplicarlos con intención expresiva.

Manejar apropiadamente el concepto de composición en las creaciones propias.

Realizar los diferentes trazados geométricos a través de los métodos expuestos.

Conocer las diferentes técnicas para crear imágenes bidimensionales: características, procesos y materiales empleados.

Aplicar las técnicas asequibles al alumno en las obras de creación propia.

Valorar las diferencias entre las técnicas como riqueza y multiplicidad de formas de expresarse gráficamente.

Conocer los diferentes tipos de obras tridimensionales.

Elaborar creaciones tridimensionales propias a través de diversos materiales y técnicas: superposición de planos, material de reciclaje...

Analizar los elementos principales del sistema cónico.

Conocer los recursos de creación de espacio y volumen y utilizarlos en creaciones propias.

Aplicar el claroscuro para generar volumen.

Diferenciar el movimiento figurado del movimiento real.

Analizar críticamente una serie de viñetas atendiendo al lenguaje que emplean.

Utilizar con fines expresivos los recursos del cómic.

Reconocer las características principales de diversos campos de aplicación del diseño.

Programar el proceso de realización de un diseño con corrección.

Crear diseños con una finalidad preestablecida.

Aplicar diferentes materiales y técnicas de acuerdo con el resultado que se pretenda obtener.

4º de ESO

Identificar la capacidad comunicativa de una imagen.

Clasificar imágenes según su naturaleza artística o cotidiana.

Analizar imágenes artísticas para extraer los elementos que la dotan de función estética.

Clasificar imágenes cotidianas según su función.

Distinguir el esbozo, el boceto y el estudio como procedimientos para aplicaciones diversas. Reconocer su uso en los entornos visuales

Utilizar dichas modalidades de dibujo en proyectos individuales y colectivos.

Analizar dibujos artísticos en función de la composición, el encajado, la entonación y el acabado.

Realizar dibujos con finalidad estética según estas facetas en el proceso de elaboración. Razonar las opciones y evaluar los resultados.

Justificar el uso de materiales adecuados a cada proyecto de trabajo.

Asignar representaciones diversas a un mismo objeto dependiendo del fin al que se destina.

Conocer los fundamentos y diferencias entre los distintos sistemas de perspectiva tratados en la unidad.

Detectar y reconocer los elementos de la perspectiva cónica en cuadros y fotografías de paisaje. Aplicarla en la representación.

Reconocer y dibujar el tetraedro y el cubo en los diferentes sistemas de representación.

Analizar, comprender y trazar los cuatro sólidos de revolución; la pirámide, el cono, el prisma y el cilindro.

Saber representar sólidos poliédricos y de revolución en los sistemas cónico, diédrico y axonométrico.

Conocer los fundamentos y diferencias entre los distintos sistemas pictóricos de representación.

Asimilar las características plásticas de cada uno de los conceptos propuestos y tener la capacidad para reconocerlas visualmente.

Reconocer y leer imágenes sobre la distribución del espacio y la modulación de volúmenes.

Interpretar planos que representan la realidad sobre un soporte bidimensional.

Elaborar propuestas de distribución de espacios especificando objetivos, dificultades y soluciones.

Construir formas tridimensionales sencillas con materiales diversos enmarcadas en proyectos más amplios relacionados con el urbanismo.

Conocer los procesos de desarrollo de productos de diseño industrial y las fases de trabajo.

Analizar productos de diseño industrial para considerar su nivel de eficiencia: adecuación entre forma y objetivo de un diseño.

Llevar a cabo un proceso de creación y planificación de trabajo para producir un objeto industrial.

Reconocer los ámbitos de influencia y desarrollo del diseño gráfico en las acciones de comunicación de nuestra sociedad.

Conocer los procesos fundamentales de creación de elementos gráficos y las fases de trabajo para su desarrollo.

Analizar productos de diseño gráfico según su finalidad comunicativa.

Realizar propuestas gráficas que cumplan una función comunicativa determinada.

Conocer las diferentes formas de exponer el arte.

Relacionar adecuadamente la vinculación entre el edificio museístico y las obras que alberga. Crear

Además de los conceptos mencionados, en la asignatura se tomarán como criterios evaluables los siguientes aspectos;

Saber: los anteriormente contenidos *conceptuales*: comprensión de los ejercicios, adecuada realización, correcta presentación, evolución y creatividad, originalidad y entrega final.

Saber Hacer: los llamados contenidos *procedimentales*: correcta utilización y adecuación de medios y materiales a los ejercicios, la limpieza y exactitud y la colaboración y participación del trabajo en grupo.

Saber Ser: los contenidos de tipo *actitudinal*: del comportamiento, interés, motivación, colaboración y puntualidad en la actitud y adaptabilidad a las cuestiones para aportar soluciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN En la nota por evaluaciones se aplicarán los siguientes porcentajes			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1° y 2° de ESO	20%.	40%	40%.
3º de ESO	40%	30%	30%.
4º de ESO	50%	30%	20%

Procedimientos e instrumentos

La evaluación será continua y viva. La nota de cada evaluación se corresponderá a la que se obtenga al calificar las actividades realizadas hasta la fecha de la evaluación (dos semanas antes de la jornada de evaluación del curso, para así poder corregir, hacer medias y analizar los resultados. Se comunicará a los alumnos los plazos límites de entrega)

Las evaluaciones suspendidas se superarán con la ayuda extra del profesor presentando el cuaderno o el conjunto de láminas y/o actividades no realizadas en su momento y correspondiente a cada periodo no superado. El profesor irá indicando las fechas tope, para la entrega de actividades no entregadas, acabadas o corregidas en su momento para su recuperación El profesor puede estimar que el aprendizaje manifestado por el alumno en las unidades siguientes es suficiente para superar deficiencias anteriores y considerar como suficiente la evaluación sumativa final.

Dados los porcentajes indicados en la valoración, para la superación de la evaluación final será condición tener el cuaderno o el conjunto de láminas y/o actividades realizados en su mayor parte, así como haber superado las tres evaluaciones. En caso de no aprobar dicha evaluación, se realizará una Prueba Extraordinaria con contenidos y actividades de toda la asignatura, pero especialmente de la tercera evaluación con el fin de poder estimar el nivel final alcanzado en los aprendizajes.

La calificación final en todos los cursos de la ESO será la que corresponda al valorar todas y cada una de los trabajos ejercicios y actividades entregados por el alumno durante todo el curso teniendo en cuenta aquellas que se hayan entregado para su recuperación, cuando así ocurriese.

De modo que, puede ocurrir, que la nota final no se corresponda con la media de las tres evaluaciones, pues alguna de ellas pudiese estar corregida al valorar trabajos no entregados, acabados o corregidos en el momento del cierre de dicha evaluación.

Las faltas de asistencia deberán estar suficientemente justificadas. La calificación de las pruebas o los trabajos no aportados por los alumnos en los días de faltas injustificadas serán calificadas con 0 puntos. Si la falta de asistencia a una prueba es justificada, el profesor estimará si es necesario o no que el alumno realice dicha prueba o si posee elementos suficientes para medir esos contenidos con otros instrumentos. La fecha de realización de la misma la determinará el profesor.

En este punto se atenderá también a los aspectos gramaticales indispensables en todas las materias: la claridad expositiva, la corrección léxica y gramatical, la nomenclatura específica, la ortografía, etc. Ningún trabajo será considerado sobresaliente sino aúna la calidad gráfica con estos aspectos lingüísticos.

Los trabajos realizados en clase, pueden terminarlos en casa si es necesario. Se valorará el portafolio del alumnado.

La observación directa.

Textos escritos. La manera de mostrar la comprensión lectora y la comunicación escrita del alumnado. Esta distinción nos proporciona también una valoración objetiva respecto a las competencias clave, pues puede ocurrir que la destreza procedimental no vaya acompañada de la suficiente destreza intelectual, o incluso a la inversa.

El cuaderno de Plástica (procedimientos y actitud). Aspectos como el orden, la limpieza, la correcta presentación y la disciplina son hábitos saludables y especialmente indicados en nuestra materia. Demuestra cierto criterio estético y sobre todo la responsabilidad y actitud del alumnado. Evaluamos también la competencia lingüística.

Realización de trabajos digitales. Teniendo en cuenta al alumnado con brecha digital, se considera importante que sea capaz, con sus propios medios móviles, de realizar presentaciones básicas dado que es un aspecto fundamental de nuestra asignatura de carácter audiovisual.

Autoevaluación atendiendo al grado de habilidades y destrezas adquiridas, capacidad para resolver los problemas planteados

Actitudes

Los aspectos de carácter actitudinal nos ayudarán a tomar decisiones de cara a la evaluación positiva del alumnado:

- Asiste a clase con regularidad y puntualidad.
- Muestra interés por la asignatura, muestra buen comportamiento.
- Deja limpio su lugar de trabajo, respetando los recursos del aula.
- Trabaja regularmente en clase y en casa.
- Utiliza técnicas de trabajo aprendidas para el manejo de la información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y/o resolver problemas.
- Maneja con cuidado y respeto las herramientas de dibujo técnico en el desarrollo de los trabajos
- Ejecuta los trabajos propuestos con pulcritud y esmero, y presentarlos con un acabado correcto.
- Dibuja de forma metódica, en la que se sigan las diferentes fases del proceso de dibujo.
- Colabora en proyectos de trabajo que comportan una organización de forma cooperativa
- Crea y expresa su propia opinión en relación a la importancia de la restauración, conservación y exposición del patrimonio artístico y cultural
- Comprende y expresa con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.

El interés (actitudes) será observable para todos los niveles mediante el siguiente registro:

¿Participa activamente en clase?

¿Trae el material y trabaja en clase?

¿Presenta el trabajo en la fecha prevista?

¿Cuida el material y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula?

¿Se adecua el resultado a lo que se pedía y se pretendía en esta actividad?

¿Extrapola los aprendizajes anteriores a los nuevos contenidos?

¿El resultado es imaginativo y personal?

¿Es buena la presentación y la limpieza del trabajo?

¿Participa activamente si el trabajo es en grupo?

¿Respeta a los compañeros?

A título orientativo para la aplicación de estas valoraciones, se incluyen unas rúbricas graduadas al final sobre evaluación.

Recuperación

Seguimiento de aprendizajes no adquiridos

Los alumnos que, habiendo realizado recuperaciones y/o actividades de refuerzo durante el curso, no supere la materia en alguna de las evaluaciones, deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en una prueba sobre la totalidad o en su caso, de las evaluaciones correspondientes al contenido de la asignatura para cada curso.

El alumnado que haya cursado la asignatura y tenga una o todas las unidades del curso pasado sin superar, se le hará un seguimiento personalizado. El refuerzo constará de cuadernos de clase, láminas y tareas específicas según a partir del nivel detectado en la evaluación inicial.

Por otro lado, al alumnado que no supere las unidades parcial o totalmente durante el presente curso, tendrá la posibilidad, de recuperarlas a través de actividades de refuerzo durante todo el curso. La fecha límite de entrega no será nunca después de la finalización de las clases lectivas.

Si se da la circunstancia de tener la asignatura pendiente y no cursarla en el presente año será requisito imprescindible para aprobar la asignatura la realización de trabajos de recuperación que el departamento estime oportuno. Al final del documento se adjunta la información de la recuperación de pendientes.

Los alumnos que, habiendo realizado recuperaciones y/o actividades de refuerzo durante el curso, no superen la materia en alguna de sus evaluaciones, deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre sobre la totalidad o en su caso, de las evaluaciones correspondientes al contenido de la asignatura para cada curso.

CONVOCATORIAS

Ordinaria

Primer Ciclo

En los cursos de 1° y 2° de ESO a los contenidos **conceptuales** se les dará una importancia porcentual del 20%. A los **procedimentales un 40**% y a los **actitudinales un 40**%.

En 3° de ESO, al ser ésta una asignatura optativa, se les tomarán en cuenta los siguientes porcentajes; a los conceptuales un 40%, a los procedimentales un 30% y a los actitudinales un 30%.

Segundo Ciclo

Siendo 4º el último curso de secundaria, y también asignatura optativa obligatoria en nuestra materia, los porcentajes serán los siguientes, un 50% a los conceptuales, a los procedimentales un 30% y a los actitudinales 20%. Estos porcentajes son aproximados y flexibles dependiendo del grupo, alumnado y desarrollo del curso

Extraordinaria

La recuperación de la asignatura en septiembre se hará a través de una prueba práctica donde el alumno tendrá que conocer los conceptos ofrecidos durante el curso y saber utilizar los procedimientos para realizar la parte práctica de la asignatura. Los conceptos son la base teórica para la comprensión y realización de las prácticas. A estos contenidos conceptuales y procedimentales se les otorgará un 80% de porcentaje de la nota. En los contenidos procedimentales se les evaluará la utilización de las herramientas de dibujo, es decir, plantillas, regla, transportador, compás, lápices y durezas, los colores, etc..

Programa de Seguimiento de Pendientes

Los alumnos que tengan la **asignatura pendiente** de 1° de ESO y estén cursando 2° recuperarán a través de la evaluación continua y sumativa teniendo en cuenta que los contenidos de primero a segundo son un repaso y continuación de lo aprendido durante el primer año de secundaria.

Al alumnado de primer ciclo que repita con la asignatura, unidades o evaluaciones no superadas en su momento se le reforzará con ejercicios específicos durante las sesiones de clase.

Si se da la circunstancia de tener la asignatura pendiente y no cursarla en el presente año, para aprobar la asignatura será requisito imprescindible, la realización de trabajos de recuperación que el departamento diseñe para la superación de una, dos o la totalidad de las evaluaciones.

En concreto para este curso se adoptarán las siguientes medidas: en 3º y 4º de ESO realizarán 3 ejercicios repartidos durante el curso;

Sobre papel de calidad de dibujo, formato **DIN A-4, realizar una composición simétrica** a partir de un eje vertical en la mitad de la hoja. Las figuras que se dibujarán son **5 polígonos regulares diferentes** entre sí. Escoger entre un triángulo, cuadrado, hexágono, octógono, dodecágono o de 16 lados, para ser **repetidos** simétricamente hacia el otro lado del eje. En total debe haber **10 polígonos**, cinco a cada lado y simétricos entre sí. **Variar los tamaños**. Dejar presentes todos los trazados realizados con el compás, repasar las líneas con rotulador punta fina negro y colorear todos los espacios interiores con **colores** cálidos a un lado del eje simétrico y con colores fríos el otro lado.

Entrega del ejercicio 1; en el departamento de plástica a las 10:30 del jueves 10 de diciembre de 2020.

Sobre papel de calidad de dibujo, esta vez con formato **DIN A-3**, realizar una **composición modular**. Sobre una **red estructural de cuadrados de 2 cms**, dibujar un módulo (forma rectilínea, o polígono, con curvas, etc...) que se trazará dentro de cada cuadrado de la red, en la misma posición o variando de izquierda a derecha o boca abajo. Dicho **módulo se repetirá por toda la red** y en la misma posición que se decida, creando un **ritmo visual** repetitivo, como si de un diseño de alfombra o de tejido se tratara.

Repasar a punta fina en negro todas las líneas y colorear todo el diseño, tanto los espacios modulares como los que se queden vacíos.

Entrega del ejercicio 2; en el departamento de plástica a las 10:30 del jueves 18 de febrero de 2021.

Trabajo sobre el artista Pablo Ruiz Picasso.

Escribir un mínimo de 10 páginas sobre la vida y obra del artista. El trabajo contendrá por este orden;

- Un dibujo y título de portada en papel calidad de dibujo.
- Un índice donde estén las partes del trabajo y la numeración de las páginas.
- El contenido o grueso de la información acompañado de dibujos o fotografías.
- Conclusiones
- Lista bibliográfica o del origen de la información consultada (libros, revistas, páginas web, visita al museo Picasso, etc...)

El trabajo se entregará grapado y en funda de plástico y en condiciones óptimas para ser leído y presentado. También se podrá entregar en formato digital en el classroom correspondiente al aula de plástica.

Entrega del ejercicio 3; en el departamento de plástica a las 10:30 del jueves 13 de mayo de 2021.